

# Una monstruosa ley fascista Propone el "Movimiento Costa Rica Libre"

El "Movimiento Costa Rica Libre" ha elaborado un monstruoso proyecto de ley que denomina "de defensa de la democracia". Desde luego quien lea ese proyecto se dará cuenta de que no se trata de defender la democracia sino de acabar con ella.

Conozco las listas de las personas que integran el "Movimiento Costa Rica Libre". No creo que todas esas personas hayan sido siquiera consultadas en este caso. Detrás del nombre por ellas adoptado se mueve la policía de los Estados Unidos. Es esta policía la que ha puesto de moda, en diferentes países de nuestra América Latina, la "ley de defensa de la democracia".

El último país donde la impusieron es "El Salvador". Comenzaron por desarrollar una campaña de terrorismo: bombas y atentados. El terrorismo les sirvió de base para poner en movimiento una poderosa maquinaria de propaganda que se encargó de atribuir los actos vandálicos a los comunistas y a Fidel Castro. Luego, sobre el humo, el Congreso dio la "Ley de Defensa de la Democracia". La misma táctica están empleando en estos momentos en Venezuela. Veamos lo nuestro.

Sincronizada con la actividad terrorista en El Salvador comenzó a desplegarse una actividad semejante en nuestro país: una bomba frente a la Embajada de los Estados Unidos, otra bomba en el barrio Escalante, un automóvil de un muchacho Urbina destruido, anónimos amenazando con la muerte a ciertos capitalistas, etc. Hasta ocurrió algo muy significativo: que algún periódico y algunas estaciones de radio adelantaron capítulos de la campaña y comentaron explosiones que todavía no se habían producido: el caso de Lomas de Ocloro.

Pero la maniobra se les frustró. La opinión pública, que conoce a los comunistas costarricenses, rechazó desde el primer momento la patraña. Y como nuestro medio es pequeño muy pronto se supo quiénes eran los autores de los actos terroristas. Entonces todo se dejó en silencio. Se dieron cuenta de que si escuraban más en el asunto podía resultar debilitada la base de la campaña anticomunista. ¿Qué habría pensado el pueblo si hubieran resultado en la cárcel, por terroristas, "los defensores de la democracia y de la tranquilidad pública"?

El propio Presidente de la República, que no puede ser comparado con el militarote que manda en El Salvador, tuvo que declarar, cuando se le presionó para que hablara, que el terrorismo no partía de grupos comunistas, que las sospechas se orientaban hacia otros grupos. Lo interesante es que al mismo tiempo que se publicaban esas declaraciones del Mandatario veían la luz otras, del Embajador de los Estados Unidos, en las que éste afirmaba que los autores del terrorismo eran los comunistas. El Presidente y el Embajador se contradijeron. Lo probable es que las declaraciones del Embajador hubieran sido fabricadas de antemano, por el organismo encargado de hacer la propaganda alrededor del "terrorismo comunista", y que se publicaran en forma mecánica, sin tomar en cuenta que en Costa Rica ciertas máquinas no funcionan con la misma eficacia con que funcionan en otras latitudes.

Pero bien, el hecho de que se les frustrara la primera parte del plan, la parte del terrorismo, no les impide ir adelante. Ahora están sacando el proyecto de Ley que había sido preparado para que sirviera de culminación a la campaña terrorista.

Es, como decía al principio, un proyecto monstruoso que si se convirtiera en Ley llenaría las cárceles de presos políticos y las montañas de fugitivos. Sería una Ley típicamente fascista, en pugna con la Constitución Política y con las tradiciones democráticas de nuestro pueblo. Desaparecería en Costa Rica el derecho de pensar y de expresar el pensamiento, no

sólo para los comunistas sino para todos los hombres libres. Cuatro o cinco policías tendrían facultades para decomisar bibliotecas, para clausurar periódicos, para cerrar imprentas, para silenciar micrófonos, para destruir libros y, en general, para censurar el pensamiento. Con base en el juicio de los censores los Jueces tendrían que mandar a los ciudadanos a la cárcel. El Correo, las imprentas, las radiodifusoras, los salones públicos y hasta los domicilios quedarían interferidos por el ojo escrutador de la policía. No cabe duda, es una ley monstruosa la que se proyecta. Una ley deshonrosa para nuestra nación. Estoy seguro de que los Estados Unidos jamás promulgarían una ley semejante en su propio país. Pero no tienen escrúpulos en imponerla en la América Latina porque consideran inferiores a nuestros pueblos. Desprecian a los indios, a los negros y a los mestizos. Lo mismo que ocurre con el comercio: ellos comercian con la Unión Soviética, pero no nos dejan a nosotros comerciar.

Me resisto a creer que el Presidente Orlich, y que la mayor parte de los diputados que integran la Asamblea Legislativa, estén anuentes a convertir en Ley ese engendro de la policía yanqui. Pienso que los intelectuales costarricenses —con excepción de unos cuantos que visten librea— también le harán oposición. Esa ley tiene muchos filos y no herirá sólo a los comunistas.

No cabe duda de que las perspectivas para nuestro país son sombrías. Pero pregunto una vez más: ¿Podemos o no podemos los costarricenses defender a Costa Rica de las tempestades que están amenazando al Continente? ¿Podemos o no podemos conservar nuestras libertades y encontrar formas de resolver los muy graves problemas que afectan toda la economía nacional? Pienso que podemos hacer y conseguir todo eso. Costa Rica puede transformarse sin sufrir todos los dolores que otros pueblos han sufrido o están sufriendo para conseguir lo mismo. Pero, para eso, es indispensable que nuestras normas de vida, nuestras leyes, surjan en nuestro propio medio y se nutran de jugos nacionales. Si esas normas tomando cualquier pretexto, nos las trazan los agentes de los monopolios yanquis o la pasión desenfrenada de algunos exilados políticos, seguramente que nuestro pueblo no logrará evitarse grandes sufrimientos.

Los revolucionarios costarricenses no debemos importar métodos o formas revolucionarias de otros medios. Debemos esforzarnos por encontrar nuestro propio camino, ajustado a nuestras características nacionales. Pero que la parte contraria se cuide de no importar instituciones y procedimientos fascistas porque a la larga o a la corta esas importaciones pueden convertirse en lo contrario de lo que buscan. Toda acción trae su reacción. Los reaccionarios costarricenses, también debieran buscarle una salida costarricense a su problema. Ni a ellos ni a nosotros nos conviene el fascismo. A ambos, lo que nos conviene, es defender el régimen democrático y ampliarlo todo lo que sea posible. De eso va a depender la tranquilidad de ellos y la nuestra. El pueblo de Costa Rica es manso en tanto no se le cierran las ventanas de la libertad. Y esto es cierto tanto para los costarricenses de derecha como para los de izquierda. Recordemos la fórmula de don Ricardo, para gobernar: "abrirle válvulas a la caldera". Y yo digo: tratemos de enfrentarnos a la tempestad con las válvulas abiertas. Así todos sufriremos menos y tal vez logremos algo que parece un milagro: hacer una revolución por vías pacíficas. Si otros piensan de otra manera, allá ellos. La experiencia histórica dice que siempre los que han sembrado vientos han cosechado tempestades. El imperialismo y sus agentes pueden ser muy poderosos, pero no tanto como para torcer las leyes de la Historia ni para silenciar a los hombres de ideales con mordazas o con garrotes.

MANUEL MORA V.

## REGRESO A LA BARBARIE

### Así califica Fabián Dobles el intento de prohibir "ADELANTE"

Si en la casa se bloquean ventanas y puertas para no ventilarla y sólo hay escobas que esconden las basuras bajo las alfombras, la salud va al precipicio y la atmósfera se vuelve irrespirable: ronda la muerte.

El atentado que contra ADELANTE piden los trogloditas es una estocada mortal a la libertad de expresión en general. Equivale a arrancarles la lengua a todos los costarricenses, sin dis-

tingos de ideología, credo o partido. Tornaría irrespirable a la Patria y la pondría a la "altura" de cualquier somozato.

Como ADELANTE es el periódico que restriega y lava los trapos sucios y saca al sol las bribonadas de los monopolios, los fuegos se dirigen principalmente contra su limpia frente, cual acontece con los mejores baluartes de la paz. Pero si, obedeciendo ame-

nazas de los guerreristas, se degüella la Constitución para liquidarlo, se habrá violado un principio conquistado en lucha fatigosa de siglos, y cerrado la puerta legal a cualquier periódico honrado y a toda voz realmente libre e independiente.

Gobierno que en Costa Rica se decida a estos métodos de persecución al pensamiento escrito, que amplie de una vez las cárce-

les. Porque somos muchos miles los costarricenses dispuestos a ir a ellas antes que aceptar el silencio impuesto por nadie.

Sólo la crápula intelectual de aquí y todas partes puede propiciar tal regreso a la barbarie. Estoy seguro de que la inmensa mayoría de nuestro pueblo defenderá el sustento de su civilización y relativa democracia como quien defiende el aire que respira.